

DOCUMENTOS

RELATIVOS

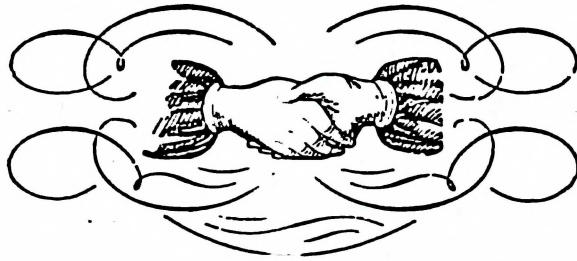
A LA

Sociedad Filantrópica

DEL GUAYAS

CORRESPONDIENTES AL AÑO DE

1898.



GUAYAQUIL.

Tip. de la S. Fila del Guayas.

1€

PROLOGO.

Con el objeto de atraer, sobre todos y cada uno de sus actos, las miradas del público pensador é ilustrado, la Sociedad Filantrópica del Guayas se ha impuesto el deber de dar á luz, al fin de cada año, metódicamente coleccionados, los documentos que dicen relación á su régimen administrativo y, en especial, al económico.

En este cuadro anual sinóptico de los trabajos de la Institución, el público está acostumbrado á ver, no sin orgullo y con la más viva satisfacción, de cuánto es capaz, en un pueblo industrial y comercial como el nuestro, el espíritu de asociación y de empresa, aplicado más que al interés individual, al general y público, cuando sus resultados se traducen en conquista para el progreso y la civilización y para el perfeccionamiento indefinido de la humanidad.

Esta satisfacción tiene que ser tanto más íntima é intensa para el pueblo guayaquileño hoy que, al finalizar el año de 1898 y al inaugurarse el de 1899, ha re

suelto la Sociedad, en uno de los acuerdos que se registran entre los documentos compaginados, solemnizar sus Bodas de Oro, ó sea el quincuagésimo año de su fundación, con un solemne Concurso de la industria ecuatoriana, que ha de servirle de ensayo á la República entera para presentarse dignamente en el que se verificará en París en el año venidero, para la inauguración del nuevo siglo.



INFORME

QUE EL SEÑOR PRESIDENTE

DE LA

Sociedad Filantrópica

DEL GUAYAS,

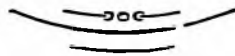
◀◇▶ DON◇FRANCISCO◇GARCIA◇AVILES ▶◇▶

PRESENTA EN EL PRIMER SEMESTRE

DEL AÑO DE 1898,

Á LA JUNTA GENERAL DEL

28 DE AGOSTO DE 1898.



SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL:

En observancia estricta del deber que me impone el artículo 30 de los E.E, cúmpleme informaros, aunque brevemente, del movimiento efectuado en los diversos ramos que constituyen la órbita de acción de la Sociedad Filantrópica, durante el primer semestre del año en curso.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.

La experiencia que he adquirido en la superdirección de este plantel de educación popular, me sugiere la idea que someto al examen de la Junta, de establecer el internado como una cuestión de orden y como el medio más eficaz de conseguir que se les dé á los alumnos un aprendizaje perfec-

to en sus respectivas asignaturas, asegurando así definitivamente el objetivo que se persigue de formar artesanos competentes, honrados y laboriosos. Me congratula, pues, la esperanza de que la iniciativa ha de encontrar eco en vosotros y que resolveréis adoptarla, estudiando previamente el plan de organización que requiere su establecimiento inmediato.

La Escuela de Artes y Oficios, por lo demás, ha marchado con regularidad y con el incremento que le es peculiar desde su fundación, debido, más que á mis propios esfuerzos, á la asiduidad y consagración del profesorado que la dirige. Y téngase en cuenta que para lograr el grado de progreso que ha alcanzado y en el que hoy, no sin especial regocijo la miramos, no ha sido menester exigir el cumplimiento de las asignaciones con que graciosamente quisieron impulsarla los Poderes Públicos, desde que toda tentativa á este respecto ha sido infructuosa, sino que el grado de adelanto en que se halla se debe únicamente á nuestra institución bienhechora.

ESCUELA DE LETRAS "ROCAFUERTE."

El mayor beneficio que se le puede hacer á un pueblo es educar á sus hijos, para que estos conozcan sus deberes como le corresponde á un buen ciudadano: esta es la razón porque nuestra Sociedad ha fundado este plantel de instrucción primaria con el levantado propósito de proporcionar gratuitamente la educación á los hijos de la clase más desvalida de la localidad. Ha funcionado con bastante regularidad en el semestre de que os doy cuenta, versando su aprendizaje sobre los conocimientos de Gramática, Aritmética, Geografía, Geometría, Sistema Métrico Decimal, Historia Sagrada, Historia del Ecuador, Religión, Caligrafía y Derecho y Deberes del Ciudadano.

En este plantel se ha gastado en el presente semestre la suma de S/. 1,746.01.

LOTERÍAS.

He desistido de toda gestión de reclamo para ante el Ilustre Concejo de Guayaquil y la próxima Legislatura sobre la cuota que le corresponde á la Sociedad en los beneficios que se obtienen en las loterías de la Beneficencia Municipal, porque la Junta Directiva de ésta, acatando los dere-

chos de aquella, ha principiado á hacernos desde este año la entrega de la cuota justamente demandada sobre premios caducados; y como estoy persuadido de que este procedimiento ha de observarse también respecto de los premios fenecidos en años anteriores, juzgo que puede darse por terminada la misión de reclamo que os dignasteis recomendarme.

Este ramo ha producido en el presente semestre, según las cuentas pasadas por la Junta de Beneficencia Municipal, la suma de \$ 1,879.16 correspondiente á 36 sorteos.

BENEFICENCIA.

El Presidente de esta Comisión es el llamado á rendir el informe correspondiente á este ramo, respecto al estado en que se encuentran los fondos de su respectiva Caja.

DONATIVOS.

El simpático Club de Botes Bolívar ha cerrado, como se dice generalmente con llave de oro, la urna en que ha ido á reposar, pues al declararse en disolución, dispuso que fuese donado á la Filantrópica el saldo de su caja, que ha ingresado á la nuestra y representa el valor de \$ 1,136.15.

Esta conducta no necesita encomios ni aplausos porque se recomienda y eleva por sí misma.

No figura en el presente semestre, por corresponder al segundo, la cantidad de \$ 631.05 producto líquido del cincuenta por ciento que desinteresadamente cedió el Señor José Jiménez á favor de nuestra institución en la primera función de la Compañía Infantil.

RENTAS Y DONATIVOS.

Las primeras pertenecen á las siguientes cantidades:

1.º La cuota mensual de los socios ha ascendido en el presente semestre de que os doy cuenta, á la suma de.....	S.	1.064.80
2.º La pensión conductiva por arriendo en el año de 1897, á 32 quintales de café, pagada por los Sres. Fausto E. Rendón y Antonio Balanzátegui, vendidos á S. 12.....	„	384
3.º La pensión anual de 1897 por una sección en la misma hacienda que tiene en arrendamiento el Sr. Francisco Diaz, por..	„	500

4.º La parte proporcional de 4 ½ por ciento del ramo de loterías que hemos recibido de la Junta de Beneficencia Municipal, correspondiente hasta el 45º sorteo....	,,	1,879.16
5.º Intereses correspondientes al presente semestre, de S. 7,000 en cédulas que tiene compradas la Sociedad.....	,,	315
6.º Valor de los productos en el presente semestre de la hacienda Rocafuerte administrada por la Sociedad.....	,,	5,560.43
7.º El saldo á favor de los talleres de Tipografía, Ebanistería, Litografía y de la clase de Música, que han tenido el siguiente movimiento:		

TALLER DE TIPOGRAFÍA.

Ingresos.....	S.	2,359.80	
Egresos.....	,,	1,456.73	
		<hr/>	
Saldo á favor.....	S.		903.07

TALLER DE EBANISTERÍA.

Ingresos.....	S.	2,124.60	
Egresos.....	,,	1,999.01	
		<hr/>	
Saldo á favor.....	S.		125.59

Suman las rentas fijas.....	S.		10,732.05
-----------------------------	----	--	-----------

TALLER DE LITOGRAFÍA.

Ingresos.....	S.	261	
Egresos.....	,,	806	
		<hr/>	
Saldo en contra.....	S.		545

CLASE DE MÚSICA.

Ingresos.....	S.	000	
Egresos.....	,,	859	
		<hr/>	
Saldo en contra.....	S.		859

Los segundos son:

Donación acordada por el Club de Botes Bolívar á favor de la Sociedad.....	S.	1,136.15
Cedido por nuestro Tesorero Sr. Miguel G. Hurtado, una parte de su comisión.....	„	500
		<hr/>
Suman los donativos.....	S.	1,636.15

PAGOS.

Se ha pagado á la Compañía de Seguros la suma de S. 500, correspondiente al 5 % sobre la cantidad de S. 10,000 en que está asegurado el edificio.

TESORERÍA.

Los Sres. Alejandro Vergara y Cesar Ninci, fueron los nombrados por la Directiva para revisar las cuentas del Tesorero, correspondientes al presente semestre, habiendo informado que estan conformes y llevadas con debida regularidad, con un saldo en caja á favor de los fondos sociales de S. 14,773.86 inclusive S. 7,000 en cédulas hipotecarias.

HACIENDA ROCAFUERTE.

La Junta Directiva, cumpliendo las instrucciones de la última Junta General, se ocupa actualmente de las diligencias preliminares para elevar á escritura pública el contrato de compra-venta de una parte del fundo prenombrado en favor del Sr. Dr. Agustín L. Yerovi.

Ya sabeis, señores, que han militado graves razones para que la Filantrópica se haya decidido á desmembrar el territorio de ese fundo, que viene siendo el sostén principal de sus obligaciones. Amenazada de ser demandada en juicio por el Dr. L. Rufo Peña, apoderado de los herederos de D.^a Baltazara C. de Rocafuerte, por supuestos derechos de dominio que alegan sobre la finca, la Sociedad, para obrar con el acierto que la importancia del asunto demandaba, reconsideró su negativa á la primera solicitud de compra elevada por el Sr. Dr. Agustín L. Yerovi, y acordó oír el dictamen de una junta de jurisconsultos, compuesta de los Sres. Dres. Alfredo Baquerizo, José Rafael Quevedo, Rafael Guerrero y José Luis Tamayo, Síndico de la Sociedad, yá sobre el verdadero carácter de la Sociedad respecto al fundo de que está en posesión, yá sobre el resultado probable

que podría habernos acarreado la litis, caso de ser aceptada por nosotros.

La autorizada opinión de esa junta y la promesa del Dr. Yerovi, presentada como condición capital para el negocio, de obtener mediante el pago de cierta cantidad, que los pretendidos reclamantes desistieran de toda pretensión y renunciassen á cuantos derechos pudieran alegar, hicieron peso en el ánimo de la Sociedad, que reunida en sesión general el 25 de Julio, determinó acceder á la petición del Dr. Yerovi, enagenándole nó la extensión que él señalaba sino otra más reducida, en concepto de una Comisión honorable y competente del seno de la Sociedad que se trasladó al Ingenio Rocafuerte á hacer la inspección del caso.

Arregladas después ciertas dificultades que surgieron sobre precio, la venta quedó definitivamente convenida por la suma de veinticuatro mil sucres, con la condición implícita de que antes había de conseguir el comprador la renuncia de toda pretensión por parte de los herederos en cuestión y el reconocimiento del pleno dominio de la Sociedad que asegurase indubitable y fundamentalmente sus derechos de propiedad del fundo.

Hoy falta tan solo la solemnidad de la escritura pública para que el arreglo y venta queden consumados.

Expuestos así brevemente estos antecedentes, el procedimiento de la Sociedad queda justificado; pues que no habría sido obra prudente ni sensata arrostrar las consecuencias de un pleito dilatado, pudiendo tranzarse las dificultades sin menoscabo de los intereses de la Institución.

CONCLUSIÓN.

Después del relato con que he ocupado vuestra atención benévola, haciendo la pintura del estado actual de la Sociedad cuya presidencia desempeño sino con tino y acierto con buena voluntad al menos, en reciprocidad de la confianza que habeis depositado en mis escasos merecimientos.—réstame sólo para concluir, exitar una vez más, si cabe vuestros sentimientos de humanidad y beneficencia en la perseverancia austera de nuestras labores, á fin de poder presentaros al término del período que me corresponde presidiros, un cuadro mucho más hermoso y más halagador del que acabo de bosquejar.

Francisco García Avilés.

BALANCE

DE COMPROBACION

DE LA SOCIEDAD FILANTRÓPICA DEL GUAYAS, EN EL PRIMER
SEMESTRE DEL AÑO 1898.

		DEBE:	HABER:
1	Capital		S. 55,642 57
2	Recaudación mensual . .		1,864 41
3	Escuela de Artes y Oficios .	S. 4,587 83	
4	Ramo de Loterías		2,039 02
6	Escuela Rocafuerte	3,228	
8	Gastos Diversos	1,022 41	
9	Comisión de Beneficencia .	125	
12	El Edificio	37,338 03	
16	Muebles	500	
17	La Caja	7,673 86	
18	Hacienda Conducta		4,512 16
20	Seguro Contra Incendio . .	500	
23	Intereses		575 35
24	Ganancias y pérdidas . . .	9,160 91	
29	Clase de Música	29 84	
33	Francisco Suárez		44 20
33	José Arteta		75 20
34	José S. Moreno		111 20
34	Casimiro Arellano		100 50
35	Alfonso Murillo		3 50
35	Tomás Torres		106
36	Alejandro Orellana		59 40
38	Andrés Pérez		94 50
39	Alberto Martínez		132 60
39	Francisco J. Romero		71 40
40	Felipe Navas		112 30
44	José Gil Romero		7 40
46	Donaciones		1,567 99
47	Compra de Cédulas	7,000	
49	Taller de Tipografía		2,297 86
50	Taller de Litografía		138 64
51	Taller de Ebanistería		1,590 88
52	Pedro Laporte		18 80
		<u>S. 71,165 88</u>	<u>S. 71,165 88</u>

Guayaquil, Julio 30 de 1898.

EL TESORERO,--MIGUEL G. HURTADO.

Aprobado.—Alejandro Vergara, Cesar Ninci.



VELADA

ORGANIZADA POR EL DIRECTORIO

—DE LA—

SOCIEDAD FILANTROPICA DEL GUAYAS

PARA LA DISTRIBUCION DE PREMIOS A LOS

PLANTELES DE INSTRUCCION PUBLICA

«EL◊21◊DE◊NOVIEMBRE◊DE◊1898»

EN CONMEMORACION DEL

49.º ANIVERSARIO

DE LA FUNDACION DE DICHA SOCIEDAD.



DESPUES del Himno de la Sociedad Filantrópica se dió principio al acto con la lectura del siguiente acuerdo:

EL DIRECTORIO

DE LA SOCIEDAD FILANTROPICA DEL GUAYAS

CONSIDERANDO:

Que el 21 de Noviembre de 1899 cumple la Sociedad Filantrópica del Guayas 50 años de existencia;
Que su larga vida significa para la Institución un período

do de lucha, perseverancia y labor benéfica que debe celebrarse faustamente; y

Que el grado de progreso que la Sociedad ha alcanzado, y que es un legítimo títb're de orgullo para el país, requiere que la celebración de sus Bodas de Oro sea del todo digna é importante;

ACUERDA:

Artículo 1.º—Conmemorar la fundación de la Sociedad Filantrópica con una gran Exposición Nacional que se inaugurará el 19 de Noviembre del año entrante.

Artículo 2.º—Los ramos é industrias que comprenderá la Exposición serán los siguientes: *Industria Agrícola*.—Granos, cereales, almendras, frutos en general, etc.; plantas re-creativas, textiles, medicinales, &, &.

Industria Extrativa.—Productos de la minería, cantería, &. ; muestras de maderas, de cacería [disecadas.] de aguas minerales, &, &.

Industria de cria de Animales.—Ganado vacuno, caballar, lanar y de cerda. Animales domésticos y bravíos; aves y peces &.

Industria Manufacturera ó Fabril.—Productos de fábricas, de artes mecánicas, de procedimientos manuales, &.&.

Industria Artística.—Obras de pintura, dibujo, escultura, música, &., bordados, tejidos á mano, &.&.

Inventos de todo género.

Antigüedades.

Artículo 3.º—La ejecución del proyecto de la Exposición, estará á cargo de un Comité, compuesto de siete miembros de la Sociedad, nombrados por su Directorio, y que obrará con amplias facultades en todo lo relativo á la organización é instalación del Concurso.

Artículo 4.º—Dicho Comité organizará para sus trabajos una administración con uno ó más empleados rentados por la Sociedad.

Artículo 5.º—Estará, además, facultado para enviar un comisionado á las Provincias, á costa de la Filantrópica, con el objeto de exitarlas á tomar parte en la Exposición y hacer á éste propósito cuantas gestiones fueren posibles.

Artículo 6.º—El mismo Comité formará, á la brevedad posible, el plan ó programa de la Exposición, especificando por secciones los objetos que, en las respectivas industrias, han de ser materia del Concurso.

Artículo 7.º—El Directorio nombrará oportunamente los jurados para el discernimiento de premios.

Artículo 8.º—Estos premios serán de cuatro clases: 1.ª Medalla de oro; 2.ª una medalla de plata; 3.ª medalla de bronce; y 4.ª mención honorífica para los objetos de cada sección ó grupo, según el orden de clasificación.

Todo premio tendrá el correspondiente diploma.

Artículo 9.º—El Directorio procederá á hacer ensanchar el actual edificio de la Sociedad en condiciones apropiadas para la Exposición.

Artículo 10.º—El mismo Directorio gestionará con el Supremo Gobierno la traslación y retorno, por cuenta del Estado, de todos los objetos que se remitan de las Provincias á la Exposición.

Artículo 11.º—Invitará á las Municipalidades de la República para que por medio de Delegados estén representadas en la Exposición.

Artículo 12.º—El comité, al inaugurarse la Exposición, obsequiará á los concurrentes medallas conmemorativas de las Bodas de oro.

Artículo 13.º—Concédense los siguientes premios de estímulo:

(A.)—Una medalla de oro (primer premio) y una medalla de plata [segundo premio] para las dos mejores obras literarias nacionales que, á juicio de la Academia Ecuatoriana, se hayan publicado en los últimos 8 años.

(B.)—Una medalla de oro (primer premio) y una medalla de plata (segundo premio) para las dos fábricas industriales que den ocupación á mayor número de obreros en la República.

(C.)—Una medalla de oro (primer premio) y una medalla de plata (segundo premio) á los dos agricultores que en los últimos 8 años hayan iniciado en la República, con resultados prácticos, el cultivo de plantaciones no ensayadas anteriormente.

(D.)—Una medalla de oro (primer premio) y una medalla de plata (segundo premio) para los dos constructores que en los últimos 5 años, hayan dirigido los dos mejores edificios de la ciudad de Guayaquil, por sus condiciones arquitectónicas y de construcción.

(E.) Una medalla de oro (primer premio) y una medalla de plata (segundo premio) para cada una de las industrias, que, no habiendo sido conocidas antes en la República, se hayan implantado en los últimos 8 años.

[F.] Una medalla de oro [primer premio] y una meda-

lla de plata [segundo premio] para los dos bomberos que hayan servido mayor número de años, con buena conducta, en el Cuerpo Contra Incendios de Guayaquil.

[G.] Dos medallas de oro para los dos profesores de las escuelas de Letras, Artes y Oficios, respectivamente, de la Sociedad que en los últimos 5 años se hayan distinguido por su contracción á la enseñanza, dando á la vez los alumnos mas aprovechados.

Artículo 14.º--Además de la Exposición habrá los siguientes festejos:

El 20 de Noviembre distribución de los premios relacionados y de los que se acuerden á los planteles de instrucción pública de la ciudad, inclusive los de la Filantrópica.

El 21 Velada Lírica Literaria.

El 22 Ejercicios de Esgrima y despejo por los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de la Sociedad.

Artículo 15.º--El 25 de Diciembre se clausurará la Exposición y se dará un banquete ofrecido por los miembros de la Sociedad á los delegados de las Provincias.

Artículo 16.º--La organización de cada uno de estos actos se formulará oportunamente en programas separados, por el Directorio.

Artículo 17.º--Vótase del Tesoro de la Sociedad la suma que fuere necesaria para el ensanche del edificio y los gastos que ocasione la realización del presente proyecto.

Guayaquil, Noviembre 20 de 1898.

El Presidente,

◀FRANCISCO◊GARCIA◊AVILES▶

El Vocal Secretario ad--hoc,

◀A.◊AGUIRRE.◊A.▶



SOLEMNE DISTRIBUCION DE PREMIOS DE LA SOCIEDAD FILANTROPICA

—& DE LAS GUAYAS, &—

A LOS COLEGIOS NACIONALES, ESCUELAS FISCALES
Y MUNICIPALES DE ESTA CIUDAD Y A LAS DE
LETRAS, ARTES Y OFICIOS DE LA SOCIEDAD
FILANTROPICA DEL GUAYAS, EN CONMEMORACION
DEL QUINCUAGESIMO NOVENO ANIVERSARIO DE
SU FUNDACION VERIFICADA EL 21 DE
NOVIEMBRE DE 1898.



COLEGIO DE LOS S. S. C. C.

DIRIGIDO POR LA MADRE SUPERIORA AGLAÉ DELMAS.

Srta. Grimanesa Soria,	1 ^{er} . premio
” Ines del Pozo,	2 ^o . ”

ESCUELAS FISCALES DE NIÑAS.

SAN ALEJO.

DIRIGIDA POR LA SRTA. DEVORA S. LAMOTA.

Srta.	Rosa Ana Calderón,	1er. premio
"	Juana Pesantes,	2o. "

ROCAFUERTE.

DIRIGIDA POR LA SRA. SOFRONIA SEGARRA DE THEDE

Srta.	Guillermina Ponce,	1er. premio.
"	Elena Landa,	2o. "

CONCEPCION.

DIRIGIDA POR LA SRTA. DOLORES FLOR.

Srta.	Tarcilia García,	1er. premio
"	Robertina Días,	2o. "

AYACUCHO.

DIRIGIDA POR LA SRTA. CRISTINA CORNEJO.

Srta	Mercedes Zevallos,	1er. premio
"	Amada Rendón,	2o. "



ESCUELAS MUNICIPALES DE NIÑAS.

AYACUCHO.

DIRIGIDA POR LA SRA. ZOILA AURORA J. DE LLONA.

Srta.	Matilde Peñafiel,	1er. premio
"	Doraliza Rios,	2o. "

SAN ALEJO.

DIRIGIDA POR LA SRTA. GERTRUDIS MARMOL.

Srta.	María Ester Marmol,	1er. premio
"	Erlinda Tello,	2o. "

PROVIDENCIA.

DIRIGIDA POR LA SRTA. IRENE E. POMIER.

Srta	Sofía Rivera,	1er. premio
"	Máxima García Moreno,	2o. "

NUEVE DE OCTUBRE.

DIRIGIDA POR LA SRTA. RITA LECUMBERRI,

Srta.	Hortencia Avilés,	1er. premio
"	Mercedes Pérez,	2o. "

CONCEPCION.

DIRIGIDA POR LA SRTA. ROSA E. FLORENCIA.

Srta.	Corina Cabezas,	1er. premio
"	Mercedes Carrillo,	2o. "

LA AURORA.

DIRIGIDA POR LA SRTA. ANA. S. PALACIOS.

Srta.	Florinda M. Avila,	1er. premio
"	María Herrera,	2o. "



COLEGIO NACIONAL DE SAN VICENTE DEL GUAYAS.

DIRIGIDO POR EL DR. FRANCISCO CAMPOS.

Sr.	Carlos Hidalgo,	1er. premio
"	Pedro P. Campuzano,	2o. "

COLEGIO OLMEDO.

DIRIGIDO POR EL SR. LEONARDO R. AULESTIA.

Sr.	José Joaquín Bohorque,	1er. premio
"	Jorje Navarrete,	2o. "



ESCUELAS FISCALES DE NIÑOS.

AYACUCHO.

DIRIGIDA POR EL SR. FIDEL E. PAREDES.

Sr.	Ricardo Escalante,	1er. premio
"	Manuel I. Rios,	2o. "

CONCEPCION.

DIRIGIDA POR EL SR. JOSÉ J. NAVARRO.

Sr.	José Enrique Valarezo,	1er. premio
"	Fernando Mora,	2o. "



ESCUELAS MUNICIPALES DE NIÑOS.

BELEN.

DIRIGIDA POR EL SR. ILDAURO D. NUÑEZ.

Sr.	Angel Pío Núñez,	1er. premio.
"	Gil Bartolomé Espinosa,	2o. "

CONCEPCION.

DIRIGIDA POR EL SR. AMBROSIO MORA Y OSEGUERA

Sr.	Diego Granados,	1er. premio.
"	Gerardo Laurido,	2o. "

ESCUELA NOCTURNA DE LA SOCIEDAD DE ARTESANOS.

DIRIGIDA POR EL SR. EDUARDO SABINO MARURE.

Sr.	Segundo B. Robalino,	1er. premio
"	Julio Jáuregui,	2o. "



ESCUELAS DE LA SOCIEDAD FILANTROPICA.

DIPLOMAS.

La Junta Directiva, en nombre de la Sociedad Filantrópica del Guayas, hace notorio: que habiendo los Sres. Joaquín Zavala y Emelio Medina, alumnos de la Clase de Telegrafía, cumplido el tiempo de aprendizaje para obtener el Diploma de Profesores en Telegrafía; haciendo mérito de la plena aprobación que han obtenido del jurado examinador, les confiere los presentes títulos, en virtud de la autorización que le concede el artículo 117 del Reglamento de la Escuela de Artes y Oficios.

PREMIOS.

Completamente satisfecho el jurado examinador con el buen éxito obtenido en los exámenes rendidos en el año escolar de 1897 á 1898 por los alumnos de las Escuelas de Letras Rocafuerte y la de Artes y Oficios de la Sociedad Filantrópica del Guayas, la Junta ha creído de su deber premiar á los alumnos que mas se han distinguido en cada una de las asignaturas, concediéndoles medallas de primera y segunda clase, en el orden siguiente:

ESCUELA DE LETRAS ROCAFUERTE.

Clase Primera.

DIRIGIDA POR EL SR. JOSÉ DE J. ARAUJO.

Sr.	Isidoro González,	1er premio
"	José Tomalá,	2o. "

Clase Segunda.

DIRIGIDA POR EL SR. PEDRO MARTÍNEZ G.

Sr.	Octaviano Larrea,	1er. premio
"	Pedro P. Sánchez,	2o. "

Clase Tercera.

DIRIGIDA POR EL SR. JOSÉ B. ESCOBAR.

Sr.	Eugenio Almazán,	1er. premio
"	Alberto García,	2o. "

Clase Cuarta.

DIRIGIDA POR EL SR. FLABIO ORTIZ.

Sr.	José F. Márquez,	1er. premio
"	Vicente Chica Luna,	2o. "

Clase Quinta.

DIRIGIDA POR EL SR. BENJAMÍN VÁRGAS.

Sr.	César Vargas,	1er. premio
"	Juan P. Narvaez,	2o. "



ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.

Clase de Telegrafía.

DIRIGIDA POR EL SR. TIMOTEO SUÉSCUM.

Sr.	Nicolas Viteri,	1er. Premio
"	Enrique Arrieta,	2o. "

Clase de Ebanistería.

DIRIGIDA POR EL SR. PABLO J. CAMPOVERDE.

Profesor de Geometría y dibujo lineal,

SR. NAPOLEÓN VELÓZ.

Sr.	José Chávez,	1er. Premio
”	Belisario Vásquez,	2 o. ”

Clase de Música.

DIRIGIDA POR EL SR. CLAUDINO G. ROSAS.

AYUDANTES: SRES. CASIMIRO RIVEROS Y

JACINTO B. RAMOS.

Sr.	Casimiro Arellano,	1er premio
”	Luis Bravo,	2 o ”

Clase de Litografía.

DIRIGIDA POR EL SR. BUENAVENTURA CANALIAS.

Sr.	Vicente Soria	1er. premio
”	José E. Rodrigo,	2 o. ”

Clase de Tipografía.

DIRIGIDA POR EL SR. MANUEL T. PACHECO.

Sr.	José G. Armijos,	2 o. premio
-----	------------------	-------------



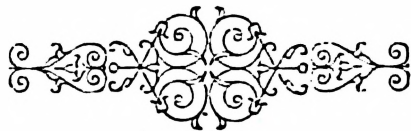
El Directorio ha acordado los siguientes premios á los alumnos de sus Escuelas de Letras y Artes y Oficios que mas se han distinguido por su mejor conducta y mayor aplicación durante el año escolar.

ESCUELA DE LETRAS ROCAFUERTE.

Sr.	José P. Roca,	1er. premio
"	Manuel García,	2o. "

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.

Sr.	Felipe Navas,	1er. premio
"	José Moreno,	2o. "



CLAUSURA DEL ACTO, por el Presidente Sr. Francisco García Avilés.

SEÑORES:

Las pruebas de adelanto rendidas en estos días por los alumnos de la Escuela de Letras, Artes y Oficios de la Sociedad Filantrópica del Guayas, deben ser y son, en realidad, para los miembros de esa institución benefactora, motivo de satisfacción especial, de complacencia íntima, porque encarnan el testimonio de aspiraciones realizadas.

La distribución de premios entre los alumnos agraciados y los de las otras escuelas locales, que se han distinguido en el último año escolar, es, á su vez, prueba elocuentísima de la grata impresión que ha recibido la Sociedad en presencia de los triunfos conquistados por sus educandos en estos últimos tiempos.

Cúmpleme, pues, señores, al declarar como en efecto declaro la clausura del curso escolar que termina en esta fecha recomendar á la gratitud de la Sociedad Filantrópica, el digno comportamiento del competente cuerpo de Profesores que regentan ambas escuelas, porque mediante su constracción en la enseñanza, realizamos y seguimos realizando nuestro ideal de formar artesanos inteligentes, honrados y laboriosos, que sean títiro de orgullo para la sociedad, amparo de la familia y honra indisputable de la Patria.



PRENSA LOCAL.



CON motivo de la velada del 21 de Noviembre de 1898, dada en conmemoración del cuadrigésimo noveno aniversario de la fundación de la Sociedad Filantrópica, la prensa local emitió los siguientes conceptos acerca de los adelantos de la Sociedad Filantrópica.

“La Nación.”

EL ESFUERZO PARTICULAR.—En otra parte publicamos el concurso que promueve la Sociedad Filantrópica del Guayas para conmemorar el quincuagésimo aniversario de su fundación con una Exposición nacional.

El concurso ó Exposición será nacional y dicha Sociedad lo puede llevar á cabo, lo que es una demostración palmaria de la importancia que ha adquirido y de los recursos con que cuenta. Pero tambien es indudable que para que el certamen tenga todo el lucimiento y transcendencia que debe tener, en lo que consisten las ventajas y utilidades de las exposiciones, concurra la iniciativa particular y la cooperación del Gobierno y especialmente de nuestro Municipio.

La Filantrópica se propone no solo premiar los objetos, artefactos y todo género de productos industriales que se remitan, sino toda manifestación de adelantos progreso y vida, sea del orden que fuese.

siva felicitación al Directorio de la Filantrópica y una particular al señor don Francisco García Avilés, cuya labor infatigable en la presidencia de la institución, le ha conquistado el aprecio de sus compatriotas y un lugar preferente entre los mas notables benefactores públicos.



“El Grito del Pueblo.”

EN EL SALÓN de la Sociedad Filantrópica del Guayas, se verificó anoche la velada en conmemoración del 49° aniversario de su fundación.

Presidió el acto el Sr. Francisco García Avilés, presidente del Directorio, y estaban presentes los socios señores José Cruz, Augusto Aguirre, Miguel G. Hurtado, tesorero, y los profesores de las escuelas de la Institución.

El salón estaba lleno de familias y presentaba magnífica perspectiva.

Los números de concierto fueron ejecutados por la orquesta dirigida por el Sr. Claudino G. Roza y los alumnos tocaron primero un cuarteto y despues un quinteto con el mejor éxito.

Se distribuyeron los premios á los alumnos que se han distinguido durante el año escolar tanto por su aprovechamiento cuanto por su conducta; y diplomas de profesores á los alumnos de la Clase de Telegrafía, Sres. Joaquín Zabalá y Emilio R. Medina.

Se dio lectura al Acuerdo de la Junta Directiva para la celebración del año próximo de las bodas de oro de la Sociedad y el Sr. Francisco García Avilés pronunció el discurso de clausura del año escolar.

Terminó la velada con la representación de la zarzuela en un acto “Los dos Ciegos,” por tres alumnos.

Esta fiesta de la instrucción ha sido, como todos los años, la manifestación de los beneficios que la Sociedad Filantrópica aporta á la cultura y ensanche de las clases trabajadoras, persiguiendo el noble fin de crear obreros competentes y morales.



PRENSA LOCAL.



CON motivo de la velada del 21 de Noviembre de 1898, dada en conmemoración del cuadrigésimo noveno aniversario de la fundación de la Sociedad Filantrópica, la prensa local emitió los siguientes conceptos acerca de los adelantos de la Sociedad Filantrópica.

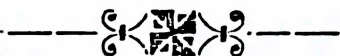
“La Nación.”

EL ESFUERZO PARTICULAR.—En otra parte publicamos el concurso que promueve la Sociedad Filantrópica del Guayas para conmemorar el quincuagésimo aniversario de su fundación con una Exposición nacional.

El concurso ó Exposición será nacional y dicha Sociedad lo puede llevar á cabo, lo que es una demostración palmaria de la importancia que ha adquirido y de los recursos con que cuenta. Pero tambien es indudable que para que el certamen tenga todo el lucimiento y trascendencia que debe tener, en lo que consisten las ventajas y utilidades de las exposiciones, concorra la iniciativa particular y la cooperación del Gobierno y especialmente de nuestro Municipio.

La Filantrópica se propone no solo premiar los objetos, artefactos y todo género de productos industriales que se remitan, sino toda manifestación de adelantos progreso y vida, sea del orden que fuese.

siva felicitación al Directorio de la Filantrópica y una particular al señor don Francisco García Avilés, cuya labor infatigable en la presidencia de la institución, le ha conquistado el aprecio de sus compatriotas y un lugar preferente entre los mas notables benefactores públicos.



“El Grito del Pueblo.”

EN EL SALÓN de la Sociedad Filantrópica del Guayas, se verificó anoche la velada, en conmemoración del 49° aniversario de su fundación.

Presidió el acto el Sr. Francisco García Avilés, presidente del Directorio, y estaban presentes los socios señores José Cruz, Augusto Aguirre, Miguel G. Hurtado, tesorero, y los profesores de las escuelas de la Institución.

El salón estaba lleno de familias y presentaba magnífica perspectiva.

Los números de concierto fueron ejecutados por la orquesta dirigida por el Sr. Claudino G. Roza y los alumnos tocaron primero un cuarteto y después un quinteto con el mejor éxito.

Se distribuyeron los premios á los alumnos que se han distinguido durante el año escolar tanto por su aprovechamiento cuanto por su conducta; y diplomas de profesores á los alumnos de la Clase de Telegrafía, Sres. Joaquín Zabala y Emilio R. Medina.

Se dio lectura al Acuerdo de la Junta Directiva para la celebración del año próximo de las bodas de oro de la Sociedad y el Sr. Francisco García Avilés pronunció el discurso de clausura del año escolar.

Terminó la velada con la representación de la zarzuela en un acto “Los dos Ciegos,” por tres alumnos.

Esta fiesta de la instrucción ha sido, como todos los años, la manifestación de los beneficios que la Sociedad Filantrópica aporta á la cultura y ensanche de las clases trabajadoras, persiguiendo el noble fin de crear obreros competentes y morales.

“El Propagandista.”

SOCIEDAD FILANTRÓPICA.—(1849—1889.)—El 21 de los corrientes celebró la SOCIEDAD FILANTRÓPICA DEL GUAYAS el 49° aniversario de su fundación.

Innumerables y valiosos son los servicios que esta benéfica asociación, la más antigua entre nosotros, ha prestado durante su larga existencia no tan solo á Guayaquil, si que también á la República entera.

La historia de la Filantrópica del Guayas es tanto más gloriosa, cuanto que cada una de sus páginas registra un hecho noble y levantado, cuanto que en esos hechos aparece la bendita, la santa, la sublime Caridad, emanación del mismo Dios, levantando al proletario, elevándolo por el verdadero camino del progreso, á la sombra del saber y del trabajo, hasta la altura donde brillan con más fuerza las virtudes de la verdadera Democracia.

Los anales de esa Sociedad son los anales de lo grande, de lo bueno, de lo útil: sus tradiciones y recuerdos son las tradiciones y recuerdos de lo magnífico, de lo santo.....

Cuarenta y nueve años de una vida llena de merecimientos; de una vida dedicada toda ella á labrar la felicidad de un pueblo, á velar por su porvenir, á socorrerlo, á instruirlo, á moralizarlo.

Cuarenta y nueve años de caritativa y noble lucha para levantar al desvalido y convertirlo en ciudadano útil á su patria y su familia.

Cuarenta y nueve años que significan otras tantas etapas en el camino de la civilización, del engrandecimiento!

Cuarenta y nueve años, durante los cuales no se ha apagado un solo momento el fuego vivificante de los altares levantados á la Caridad, á esa sublime, santa y conmovedora virtud que tiene la Filantrópica elevada á un culto sagrado para redimir á nuestro pueblo.

¿ Y qué mayor recomendación para una Sociedad, que esa larga vida de positivos servicios?..... Todo encomio resulta pobre; ni aún la más brillante apología alcanzará á pintarnos la grandeza de tan sublime como práctica misión.

Los triunfos gloriosos alcanzados por la Filantrópica del Guayas, son más preciosos y apreciables que muchos de

aquellos con que se envanece el hombre en las luchas estériles de la humanidad.....Las victorias sociales, digamoslo así, de esta benéfica institución, son victorias redentoras alcanzadas en los campos de la ilustración bajo la égida sagrada de la Caridad.....

¿ Y qué podremos decir, que sea digno de esa Sociedad, de sus noble propósitos, de sus santas luchas?

No cabe enaltecer lo sublime, ni ante semejante constancia y afán sonarían bien las pobres voces de aliento que pudiéramos dirigir á la Filantrópica.

Y así, nos reducimos á admirar en esa Sociedad lo grandioso de la virtud y á proclamarla como el más activo agente redentor de nuestro pueblo.



“El Crepúsculo.”

Con lucimiento se verificaron los exámenes de la Sociedad Filantrópica del Guayas, y la repartición de premios se amenizó con una bonita velada, conmemorativa del 49.º aniversario de la fundación de tan simpática como humanitaria Sociedad.

Los benefactores de los pueblos también tienen derecho, y mucho, á figurar en este humilde quincenal.

Ya que, debido, en primer término, á la constancia é interés del Director de la *Sociedad Filantrópica del Guayas*, se van á celebrar las bodas de oro de este importante establecimiento, inaugurando una Exposición Nacional, la cual será fecunda en bienes para el país, justo es que, haciéndonos eco de la gratitud pública, honremos esta página con el retrato, imponente y circunspecto, del señor Francisco García Avilés.

Efectivamente, él es quien ha contribuido á dar más realce y seriedad á esa benéfica Institución, de cuyo seno han salido tantos hombres útiles para las artes y los oficios, apartándolos del ocio y de la vagancia, terribles gangrenas sociales, que conviene extirpar á toda costa.

¡ Feliz el pueblo que se halla moralizado por el freno de la educación y los hábitos del trabajo !

Ese se apartará del vicio, odiará las revoluciones civiles injustas, será moral, y, en fin, próspero y grande.

Por eso el señor García Avilés, quien viene hace tiempo dedicándose, con celo y honradez recomendables, á conseguir este laudable fin, es digno de la gratitud de sus compatriotas.

La *Sociedad Filantrópica del Guayas* seguirá, pues, progresando, y su digno Director levantado el mejor monumento de su gloria.





INFORME

QUE EL SEÑOR PRESIDENTE

DE LA

Sociedad Filantrópica

DEL GUAYAS,

◀◊▶ DON ◊ FRANCISCO ◊ GARCIA ◊ AVILES ▶◊◀

PRESENTA EN EL SEGUNDO SEMESTRE

DEL AÑO DE 1898,

A LA JUNTA GENERAL DEL

29 DE ENERO DE 1899.

SEÑORES:

FINALIZADAS nuestras funciones administrativas, por disponerlo así nuestros Estatutos; me es honroso dirigirme á vosotros dándoos cuenta de los trabajos del Directorio durante el último semestre.

La Directiva no ha omitido sacrificio alguno para cumplir vuestros deseos, que han sido también los suyos, de procurar el engrandecimiento de la benéfica Institución á que pertenecemos y que tantos bienes viene prestando á la clase obrera y á las personas desvalidas de esta localidad.

En los capítulos siguientes os informareis, por separado, de cada uno de los ramos que fomenta nuestra Sociedad; así como de la razón detallada de las entradas y gastos del presente período.

ESCUELA DE LETRAS ROCAFUERTE.

Las pruebas rendidas por los alumnos, al finalizar el curso escolar último, han merecido la calificación de sobresalientes, por los instruidos Profesores que compusieron el Jurado examinador. La distribución de premios concedidos al talento, aplicación y buena conducta de los alumnos de este plantel y de las Escuelas fiscales y municipales de la ciudad, se efectuaron el 21 de Noviembre próximo pasado, contribuyendo dicho acto á dar mayor solemnidad á la conmemoración del 49.º aniversario de la fundación de nuestra Sociedad.

Para el año escolar que comenzó el 19 de Diciembre próximo pasado, se han matriculado 327 alumnos.

En el sostenimiento de la Escuela se ha invertido la suma de S. 1,246.01 durante el último semestre.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.

Sin interrupción funcionan el taller de Ebanistería y las clases de Telegrafía, Música, Tipografía, Dibujo y Litografía; debiendo próximamente llegar una máquina á vapor para esta última. Han salido de la clase de Telegrafía, concluyendo su aprendizaje con éxito brillante, dos alumnos competentes para desempeñar con lucimiento el arte que han aprendido.

Hoy reciben lecciones en dichas asignaturas 70 alumnos que se han matriculado de conformidad con el Reglamento.

LOTERIAS.

Por las cuentas que la Junta de Beneficencia Municipal ha remitido, se sabe únicamente que la parte del 4 y $\frac{1}{2}$ por ciento que le corresponde á nuestra Sociedad en este ramo es de S. 1,992.21 correspondiente á 30 sorteos.

Era de suponerse que la aludida Junta, al hacernos la entrega de la parte proporcional de los premios caducados, correspondientes á la presente série, lo haría también por la anterior série, pero no ha sucedido así, por lo que vuelvo á llamar la atención de la Junta para que resuelva lo que tuviera por conveniente.

BENEFICENCIA.

Encargado este ramo á una Comisión especial, su Presidente os presentará en cumplimiento de su deber, el informe del estado de la caja y de la inversión de los fondos pertenecientes á este ramo.

HACIENDA ROCAFUERTE.

La administración directa de este fundo ha dado muy halagüeños resultados para la Sociedad. Mientras que, por medio del arrendamiento solo le produjo el último año la suma de \$. 1,584; en el presente, que ha sido administrada directamente bajo mi dirección, se ha obtenido un producto bruto de \$. 11,590.47.

El Directorio en su última Junta acordó continuar administrando dicha hacienda y pedirnos que creéis un empleado rentado que se entienda en esta ciudad con cuanto se relacione con dicho fundo, siempre bajo dirección superior.

DONACIÓN.

La Sociedad ha adquirido la propiedad de 1,304 metros 37 centímetros cuadrados de los terrenos municipales contiguos al lindero de su edificio, en virtud de la donación que le ha hecho la I. Municipalidad de Guayaquil, previamente autorizada por la última Legislatura. Con esta adquisición se ha puesto la Sociedad en condiciones de ensanchar su edificio y darle toda la amplitud que fuera necesaria para el servicio de los Talleres y Escuela de Letras.

Sobre el terreno donado se está levantando el pabellón en que se instalará la Exposición Nacional que la Directiva ha convocado para conmemorar las Bodas de Oro de nuestra Institución.

Una vez clausurado dicho Concurso se destinará el nuevo edificio para alojar á los alumnos que, por disposición vuestra, deben ingresar al internado de la Escuela de Artes y Oficios.

RENTAS Y DONATIVOS.

Dos Clases de ingresos forman esta sección: los fijos y los eventuales.

Corresponden á los primeros:

1.º La cuota mensual de los socios, que ha ascendido en el presente semestre de de que os doy cuenta, á la suma de.....	S.	727.20
2.º La parte proporcional del 4 ½ por ciento del ramo de Loterías, que hemos recibido de la Junta de Beneficencia Municipal, correspondiente hasta el 75º sorteo..	“	1,992.21
3.º Los intereses correspondientes al presente semestre, de S. 7,000 en cédulas que tiene compradas la Sociedad.....	“	315
4.º El valor de los productos, en el presente semestre, de la hacienda Rocafuerte administrada por la Sociedad.....	“	6,030.04
5.º El saldo á favor de los talleres de Tipografía, Ebanistería, Litografía y de la clase de Música, que han tenido el siguiente movimiento:		

TALLER DE TIPOGRAFIA.

Ingresos.....	S.	1,903.20	
Egresos.....	“	966.45	
Saldo á favor.....	S.		936.75

TALLER DE EBANISTERIA.

Ingresos.....	S.	1,604.	
Egresos.....	“	1,287.35	
Saldo á favor.....	S.		316.65

Suman las rentas fijas.....	S.		10,317.85
-----------------------------	----	--	-----------

TALLER DE LITOGRAFIA.

Ingresos.....	S.	718	
Egresos.....	“	724.29	

Saldo en contra S.		6.29	
--------------------	--	------	--

CLASE DE MUSICA.

Ingresos.....	S.	452.50
Egresos.....	“	621.70
		<hr/>
Saldo en contra..	S.	169.20

Corresponden á la segunda clase de ingresos, las siguientes partidas: -

1.° La parte cedida por nuestro desinteresado Tesorero Sr. Miguel G. Hurtado, de su comisión....	S.	400
2.° Lo obsequiado por nuestro socio Sr. Manuel Cabrera Ayala.....	“	50
3.° El producto líquido del 50 % de la función dada en el Teatro por la Compañía Infantil.....	“	631.05
		<hr/>
Suman los donativos	S.	1,081.05

TESORERIA.

Vosotros mismos podreis examinar las cuentas que estan á la vista, presentadas por el Sr. Tesorero, correspondientes al último semestre, las mismas que han sido revisadas por los socios Sres. Ramón Mejía y Carlos Borja, nombrados para esa operación, habiendo declarado que las han encontrado conformes y llevadas con la debida regularidad, arrojando un saldo á favor de la Sociedad, de S. 17,352.53, inclusive 7,000 sucres en cédulas.

CONCLUSIÓN.

Antes de pronunciar la palabra con que debo concluir este informe, permitidme, señores, someter á vuestra consideración la ejemplar conducta observada por uno de los miembros de nuestra Sociedad. Me refiero, aunque tenga que herir su modestia, al notable filántropo Sr. Lorenzo Ponce. No solo á mí, á todos vosotros, á la Sociedad Filantrópica en general, le consta cuanto ha hecho y cuanto hace en beneficio de élla misma ese obrero infatigable de

sus aspiraciones, ese poderoso auxiliador de sus propósitos, ese benefactor de las clases populares. Y como no debíamos silenciar sino más bien hacer pública ostentación de estos actos que ennoblecen y elevan al hombre para estímulo de todos, me permito, señores, proponer que, mediante un acuerdo fundado en la cooperación valiosa y desinteresada que el citado socio presta á nuestra Institución, se coloque su retrato en el salón de sesiones, como testimonio de reconocimiento y gratitud hacia sus virtudes y para perpetuar la memoria de uno de nuestros filántropos más distinguidos.

Réstame solo agradeceros, como en efecto os agradezco profundamente, la honra que me discernisteis al designarme para que os presidiera durante el año que termina, haciendo como siempre sinceros votos por la prosperidad de nuestra benefactora Asociación.

Francisco García Quilés.



BALANCE DE COMPROBACION

DE LA SOCIEDAD FILANTRÓPICA DEL GUAYAS, EN EL SEGUNDO

SEMESTRE DEL AÑO 1898

DEBE: HABER:

1	Capital			S.	55,642	57
2	Recaudación mensual .				683	57
3	Escuela de Artes y Oficios.	S.	6,104	64		
4	Ramo de Loterías				1,872	68
6	Escuela Rocafuerte . . .		4,474	01		
8	Gastos Diversos		1,108	66		
9	Comisión de Beneficencia.			125		
12	El Edificio.		41,065	35		
16	Muebles.			500		
17	La Caja		10,352	53		
20	Seguro Contra Incendios.			500		
23	Intereses				296	10
24	Ganancias y pérdidas . .				1,030	20
29	Clase de Música				280	31
33	José Arteta				75	20
34	José S. Moreno				131	20
34	Casimiro Arellano				100	50
36	Alejandro Orellana				92	40
39	Alberto Martínez				132	60
39	Francisco J. Romero . . .				86	90
40	Felipe Navas				112	30
46	Donaciones				447	94
47	Compra de Cédulas		7,000			
49	Taller de Tipografía. . . .				1,134	50
50	Taller de Litografía'				589	27
51	Taller de Ebanistería . . .				1,251	90
52	Pedro Laporte				47	
53	Hacienda Conducta				7,223	05
		S.	71,230	19	S.	71,230 19

Guayaquil, Diciembre 31 de 1898

EL TESORERO,--MIGUEL G. HURTADO.

Aprobado:

Ramón Mejía.

Carlos Borja.

DIRECTORIO

..... PARA EL AÑO DE 1899

— NOMBRADO POR LA JUNTA GENERAL DEL 29 DE ENERO. —

PRESIDENTE,

Sr. Francisco García Avilés.

Reelecto.

VICE-PRESIDENTE,

Sr. Lorenzo Ponce.

Reelecto.

VOCALES PRINCIPALES,

Sres. Homero Morla,

Reelecto.

Felix Luque Plata, Federico Gáldos.

VOCALES SUPLENTE,

Sres. Carlos Borja,

Ramón Mejía, Eduardo López.

SINDICO PRINCIPAL,
SR. DR. JOSE L. TAMAYO.
Reelecto.

SINDICO SUPLENTE,
SR. DR. CESAR D. VILLAVICENCIO.

TESORERO,

SR. MIGUEL G. HURTADO.

Reelecto.

SECRETARIO,

Sr. Euclides V. Cabezas.

Reelecto.

PRO-SECRETARIO,

Ricardo J. Roca.

CUERPO DE PROFESORES

DE LAS

ESCUELAS DE LETRAS, ARTES Y OFICIOS.



ESCUELA DE LETRAS ROCAFUERTE.

INSPECTOR,

Sr. D. Augusto Aguirre Aparicio.

DIRECTOR Y PROFESOR DE LA 1.^a SECCION,

Sr. José de J. Araujo.

PROFESOR DE LA 2.^a

“ “ “ 3.^a

“ “ “ 4.^a

“ “ “ 5.^a

Sr. Pedro Martínez G.

“ **Flavio Ortíz**

“ **José B. Escobar**

“ **Benjamín Vargas.**



ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.

INSPECTOR,

Sr. D. Francisco García Aulés.

CLASE DE EBANISTERIA.

DIRECTOR,

Sr. Pablo J. Campoverde.

PROFESOR DE GEOMETRIA Y DIBUJO LINEAL,

Sr. Napoleón Velóz.

CLASE DE TIPOGRAFIA.

DIRECTOR Y PROFESOR,

Sr. Manuel T. Pacheco M.

CLASE DE TELEGRAFIA.

DIRECTOR Y PROFESOR,

Sr. Timoteo Suéscum P.

CLASE DE MUSICA.

DIRECTOR Y PROFESOR,

Sr. Glandino G. Rosas.

PROFESORES,

Sres. Jacinto B. Ramos. y Casimiro Riveros.

CLASE DE LITOGRAFIA.

DIRECTOR Y PROFESOR,

Dr. Buenaventura Canalias.

PROFESOR DE DIBUJO,

José de J. Araujo.



COMISIONES NOMBRADAS

POR LA JUNTA DIRECTIVA PARA EL AÑO DE 1899.



COMISION DE BENEFICENCIA.

Sres. Manuel Escala, Ricardo Descalzi,
Reelec'ó. Reelecto.

Alejandro Vergara, Franciso J. Villamar,
y Dr. Adolfo Fassio.



COMISION DE AUXILIOS MUTUOS.

CONCEPCIÓN Y ROCAFUERTE, Sr. Dr. Alejo Lascano.
Reelecto

BOLIVAR,

Sr. Dr. Juan A. Cortés.

SAN ALEJO Y AYACUCHO,

Sr. Dr. T. Martínez Ramos.